

*Acuerdo de 13 de octubre, grados militares.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1.º Nómbranse Subtenientes efectivos de las milicias de la República, á los sargentos primeros Domingo Silva y Francisco Almendares de esta ciudad.

2º Estiéndaseles los despachos de ley, y comuníquese Managua, octubre 13 de 1865—Martinez.

---